

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 12 de septiembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.253.

Ferrocarriles secundarios.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha remitido al señor gobernador civil, el plan de ferrocarriles secundarios formado en virtud de la real orden de 8 de agosto último, á fin de oír las reclamaciones á que se refiere el apartado 1.º de citada disposición.

Tres líneas son las que señala el señor ingeniero jefe de Obras públicas para incluir en el plan de ferrocarriles secundarios con destino á la provincia de Zamora.

1.ª De Zamora á Orense por Puebla de Sanabria (sección comprendida en esta provincia hasta la portilla de la Canda)

Este ferrocarril se propone sujeta su trazado á la carretera de primer orden de Villacastía á Vigo, que habría de seguir en casi toda su extensión, con una longitud de 160 kilómetros aproximadamente en la provincia de Zamora.

2.ª De Medina de Rioseco á Benavente, por Villalpando. (Sección de Villalpando á Benavente.)

Esta línea fué incluida en el plan de 1888; atraviesa una de las zonas más ricas de la provincia, y puede considerarse como continuación de la de Rioseco á Villalpando.

Su trazado se sujetaría en la construcción á la carretera de primer orden de Madrid á la Coruña, cuya longitud, entre los dos citados puntos, será próximamente de 30 kilómetros dentro de esta provincia.

3.ª De Zamora á la frontera portuguesa, por Bermillo de Sayago y Fermoselle, á enlazar con el ferrocarril económico portugués de Porriño á Miranda do Douro.

El trazado de este ferrocarril coincidirá con el de la carretera de Zamora á Fermoselle, si bien habría que desviarse en grandes longitudes de dicho camino por las fuertes pendientes que la carretera tiene.

En la memoria ó informe redactado por la Jefatura de esta provincia, se hacen extensas consideraciones para demostrar la conveniencia que resultaría de la construcción de esas líneas, no sólo en su aspecto técnico, sino también en el económico y en el mercantil.

El plan de la Jefatura de Valladolid, que es el único que conocemos hasta la fecha, de las provincias limítrofes, interesa grandemente á Zamora, pues contiene trazados de los que forman parte extensas y ricas comarcas de nuestra provincia, destacándose desde luego el proyecto que desde Valladolid va á enlazar con el ferrocarril de Plasencia á Astorga en la estación de Cubo del Vino, pasando por Tordesillas y Castromoño para cruzar después los términos municipales de La Bóveda, El Pego, Villamor y otros pueblos importantes del partido de Fuentesauco.

También ha de reportar grandes beneficios á nuestra provincia el trazado de Rioseco á Benavente, por Villafrechós, y el de Palencia á Toro; comprendidos en el plan por Valladolid y en cuyos itinerarios figuran pueblos importantes de los partidos judiciales de Villalpando, Toro y Benavente, que desde luego quedarían en comunicación ferroviaria con las líneas generales de la península, dando esto lugar á la exportación fácil y cambio de pro-

ductos, y al mejoramiento de nuestros mercados, así como al desarrollo de la agricultura, única fuente de riqueza con que contamos al presente en esta provincia.

De esperar es que las Corporaciones municipales de los pueblos á quienes interesa esas líneas, así como la Diputación provincial y nuestros representantes en las Cámaras, fijen su atención en esos proyectos, y á la vez que sin egoísmos ni ambiciones personales, estudian y eligen los más prácticos y beneficiosos á los intereses generales, influyan con decidido interés cerca del Gobierno, para que la provincia de Zamora sea de las primeras que vean convertido en realidad lo que hoy no es más que una esperanza halagüeña.

Pozos artesianos en Castilla.

En la plaza de Medina del Campo se acaba de construir un hermoso pozo artesiano, de poca profundidad, que produce una cantidad de agua aún mayor que la que era de esperar al comenzar los trabajos.

El distinguido ingeniero don José Mesa publicó en *El Norte de Castilla* curiosos é interesantísimos trabajos sobre este asunto, que bien pudieran cambiar la forma actual de la producción agrícola de las solas tierras castellanas.

Las primeras aguas que se obtuvieron del pozo de Medina, aún no limpia la tubería, ascendían á 75 centímetros de elevación; y algunos días después, el último viernes, aún no terminada la obra, pasó de tres metros sobre el nivel del suelo, formando un bellísimo surtidor.

Los trabajos han sido coronados por el éxito más completo, siendo probable que esto anime á muchos agricultores á establecer pozos artesianos que fecunden sus campos, pues los estudios realizados parecen indicar que las venas de agua son constantes á cierta profundidad en toda la meseta.

VISITA DEL REY A ZAMORA

Convocadas por el Sr. Gobernador civil, asistieron á su despacho el sábado último, á las cinco de la tarde, las autoridades de la provincia y representantes de algunos centros de la capital.

El señor Bullón de la Torre les manifestó que el objeto de la reunión, era dar cuenta de una carta del ministro de la Gobernación, en la que le participa que, probablemente, S. M. el Rey visitará esta ciudad el día 30 del actual, llegando por la mañana y regresando á Salamanca en la noche. Advirtió el señor Bullón que había limitado la convocatoria, puesto que esta reunión tenía por objeto, únicamente, cambiar impresiones y preparar otra más numerosa, á la que habían de ser invitadas representaciones de todas las clases sociales.

El señor Requejo manifestó, que por su parte haría cuanto pudiera para que el acto de recibir á S. M. resultara tan entusiasta y cariñoso como el que se hizo á don Alfonso XII, cuando visitó á Zamora; y si bien escierto añadió que las Corporaciones no cuentan hoy con los recursos y elementos que en aquella

época, debe procurarse substituirlos hasta donde sea posible, con la iniciativa particular.

En iguales términos emitieron su opinión los señores Cid; Presidente de la Diputación; Alcalde; Ingeniero jefe de caminos, Presidente y Fiscal de la Audiencia; señores Cantero y general gobernador militar; y representación del señor Obispo y otras personalidades.

El Presidente de la Diputación advirtió que, estando acordado el recibimiento de S. M. en el palacio provincial, había dispuesto la preparación de locales, si bien no podía hacer gasto alguno hasta que la Diputación se reuniera, y tuviese aprobado el presupuesto extraordinario destinado á ese fin, teniendo en cuenta que habrían de limitarse éstos á los puramente indispensables, por el estado angustioso que atraviesa la provincia.

El señor Rubio manifestó que en la primera sesión que celebre la Corporación municipal se acordaría lo relativo al recibimiento del Monarca; que había oído con gusto la opinión de las personas reunidas, entre las que predominaba la tendencia de que como gasto obligado, en primer término, era el de atender en aquel día á las clases necesitadas, pero que no podía anticipar nada concreto, porque ignoraba si el Ayuntamiento contaría con medios suficientes á lograr tales deseos.

El señor Prada, como presidente del Círculo de Zamora, dijo, que creía que la Junta y la sociedad contribuirían de alguna manera á dar animación y festejar la visita del Rey á Zamora; pero que así como en ocasión no lejana contribuyó á la construcción de arcos y festejos, si el Ayuntamiento no tenía recursos para que quedara atendida la primera necesidad, reconocida por todos los concurrentes de auxiliar á los pobres, él propondría que en vez de hacer gastos de otra índole, se sumaran las cantidades que hubiera de gastar el Círculo con las que el Ayuntamiento destinara para los pobres.

El señor Gobernador, de acuerdo con los concurrentes, convocará para el jueves próximo una reunión numerosa, que tendrá lugar en la Casa-Ayuntamiento, y á la vez ofreció telegrafiar al ministro para que, si fuera posible, saber con exactitud cuanto antes el día fijo y horas que S. M. ha de estar en esta población, á fin de poder resolver de modo preciso los acuerdos y disposiciones que hayan de llevarse á cabo para mejor honrar su visita.

Balance de la Prensa.

El Imparcial, en su editorial, indica las razones que los directores de los periódicos de Madrid expusieron al Gobierno con respecto al reparto y venta de los periódicos el domingo, sin perjuicio del respeto á la ley; añadiendo que en el Consejo de ministros celebrado el sábado se resolvió autorizar el reparto y venta de los mismos siempre que hayan sido confeccionados é impresos en el día del sábado.

Reconoce el popular *País*, en su número llegado hoy á nuestra redacción, impreso á las doce de la noche del sábado, que con la Ley del descanso dominical ha sido ven-

cida la libertad, obteniendo un triunfo el despotismo teocrático; añadiendo que esa ley no es social, sino eclesiástica, hecha para despojar los talleres y poblar la iglesia.

Dice que la obra del ministro es un salto enorme, no al siglo XVII, ni á la Edad Media, ni á los bárbaros; es un salto al viejo Testamento, á la Biblia, que prohibía hasta encender el fuego en sábado, bajo severas penas, habiendo retrocedido tres mil años en el camino de la civilización.

La Correspondencia de España, dice que el ministerio de Marina es un organismo en descomposición donde sólo se atiende las imposiciones del caciquismo, prescindiendo de los dictámenes técnicos.

Asegura que el material á flote es malo y pésimos los barcos nuevos; terminando su fondo con los abrumadores cargos que bastan y sobran para demostrar que ni tenemos barcos, ni calderas, ni máquinas, ni torpederos, ni proyectiles ni vergüenza.

Congreso agrícola.

Salamanca 10.

Quinta sesión.

En la sesión quinta sigue la discusión del tema tercero, refundido en el noveno.

El conde de Retamoso pide la reforma de los Pósitos, y el señor García Polo solicita que se conserven, mejorándolos.

Se pone á discusión el tema cuarto: *Máquinas*.

El señor Martínez defiende las máquinas, y el señor Escribano pide que los ingenieros enseñen á usarlas.

El señor Ortega desea la participación de los obreros en los beneficios.

El señor Linao se declara partidario de la experimentación.

Los señores Daso y Arjona defienden las máquinas.

Se discute una proposición del señor Velao, director de *El Norte de Castilla*, sobre admisiones temporales, pidiendo que se constituya una Liga de Defensa de Castilla.

La defiende su autor y el señor Valverde.

El señor Benito, representante de *El Día de Palencia*, manifiesta que no quiere que formen la Liga los representantes en Cortes.

Después de un pequeño incidente se aprueba la proposición del señor Velao.

Cumpliendo el acuerdo del Congreso se da por terminada la sesión para asistir los congresistas en masa al entierro del filántropo señor Re-

Sexta sesión.

Al comenzar la sesión de la tarde, los señores Contreras y Velao proponen que las Diputaciones y los Ayuntamientos entren en la Liga de Defensa de Castilla.

Y comienza la discusión del tema sexto: *Viticultura*.

Don Joaquín Izcu, sacerdote de Hernani, lee un estudio de la filoxera y otros insectos.

El señor Ortega formula tres conclusiones para adicionarlas á las del señor Arjona.

El señor Belmonte dice que este tema implica un problema social, pues á medida que van muriendo

las viñas á causa de la filoxera, los obreros van quedando sin aquellos recursos que su cultivo les proporcionaba.

Habla extensamente de las clases de vides americanas que pueden emplearse en nuestro país, fijándose especialmente en la *rupes-tris* y la *riparia*.

Combate y censura el exceso de palabrería y el abuso del reclamo, que emplean los comerciantes de ingertos.

El señor Bajanes recomienda que se arranquen las vides infestadas de filoxera y sembrar cereales ó plantar árboles, y después repoblar con patrones del país, no americanos, que sean sanos y robustos.

El concejal del Ayuntamiento de Zamora, señor Rodríguez Ramos, pronuncia un discurso que es interrumpido á cada instante por las risas del público.

Dice, que debe hacer cada cual lo que le convenga; que él ha estudiado la cuestión de los injertos, los practica con una navaja mohosa (que enseña al público) y no pierde un diez por ciento.

¡No hagais caso—exclama—de los curanderos! Son música celestial.

Se ofrece á enseñar gratis á injertar.

Y concluye diciendo: En vez de criticar á los Gobiernos, mejor sería trabajar y estudiar.

Risas y aplausos.

Rectifican varios señores. Habla el señor Luengo (de Benavente) proponiendo que la enseñanza de la práctica de ingertos y de repoblación de vides sea nómada.

Y se da por terminada la discusión de este tema.

Se entra en la discusión del séptimo: *Avicultura*.

Pronuncian discursos los señores Prieto y Lastra, recomendando el fomento de la avicultura empleando las incubadoras, y termina la sexta sesión.

J. S.

El descanso dominical.

La tan debatida y censurada ley del descanso dominical, dicen que fué puesta ayer en vigor en toda España por orden telegráfica que el señor Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación, transmitió á sus representantes en las provincias; recomendándoles á la vez la más enérgica severidad en su cumplimiento.

Esto último, lo afirmaba la Prensa de Madrid.

No tenemos noticias de lo que habrá ocurrido en las provincias esencialmente mercantiles é industriales, al aplicar esa ley que afecta intereses grandísimos y muy diversos, á la vez que dá al traste de manera radical con las costumbres arraigadas en el pueblo por el transcurso de los tiempos y por las necesidades que cada hombre se ha creado en la sociedad.

Además; es no conocer á los españoles el pretender que cambien de sábado á domingo, es decir, en veinticuatro horas, lo que acostumbra á hacer desde que vinieron al mundo, así el cambio consista en lo que más armonía guarda con la idiosincrasia de nuestro pueblo.

Yo creo que una ley de descanso es necesaria, y sería bien recibida en un país donde se persiga la vagancia; pero en nuestro pueblo,

que cada individuo hace á diario todo lo menos útil que pueda hacer; y donde además nuestras costumbres contienen lunes y martes y todos los días de la semana de clásico asueto para muchos oficios, es el colmo del desahogo mandar que no se trabaje.

El descanso dominical tal como se quiere instaurar en nuestro país y en nuestras costumbres, es difícil que arraigue; porque aparte de otras consideraciones de aspecto político imposibles de olvidar en los tiempos que corremos, no es el ideal del gobierno, y bien claro se ve en el reglamento obra del ministro, el mejorar la situación económica de los obreros, que es lo que interesa al presente; sino elevar á obligación una cosa que debe ser respetada y sometida exclusivamente á la conciencia y á la voluntad de cada ciudadano porque solo á él incumbe

Esto, que es esencial, y las dudas que origina ese reglamento para la adaptación de la ley, juntamente con lo que pugna con las costumbres y con los intereses de los mismos obreros, son la causa del *im broglio* y de los lios que se han originado al llegar el instante de ponerla en vigor.

En Zamora, por fortuna no hay luchas entre patronos y obreros, ni tampoco entre principales y dependientes, en general; las diferencias de criterio que han surgido en el día de ayer, con motivo del planteamiento de la ley del descanso dominical, carecen en realidad de importancia; habiendo contribuido las autoridades con su prudencia á evitar escándalos y alborotos que seguramente han surgido en otras capitales.

La circunstancia de ser día de mercado en Zamora los domingos, ha sido causa de que el comercio interprete la Ley en el sentido que determina el artículo 6.º en su último párrafo de las excepciones, que dice:

«II. Los mercados y las ferias en los lugares, los días y las horas en que por tradicional costumbre se celebran ó en adelante se autoricen.»

Claro es, que no todos pensaban igualmente respecto á la interpretación que debía darse á citada disposición, pero existían solo diferencias circunstanciales, pues en general los comerciantes estaban conformes con cerrar sus establecimientos á la hora que la Ley y la autoridad determinasen.

Hay que tener en cuenta, y para el comercio de la capital es asunto de la mayor importancia, dada la situación angustiosa que atraviesa, si en los pueblos restantes del distrito se cierran los establecimientos, y se cumple la ley rigurosamente; pues de no ocurrir así, los perjuicios que se originarían al comercio de la capital serían incalculables, ya que en casi todos los pueblos existen tiendas donde el aldeano puede acudir, aunque sea por mayor precio, en busca de toda clase de mercaderías, si se le imposibilita de acudir á Zamora los domingos por hallarse los comercios cerrados.

Hay que evitar que la ley ya que sea censurable por otros motivos, no sume á aquellos el de convertirse en su aplicación en elemento de privilegios y arma de venganza puestos á disposición de los caciques rurales.

Esto sería insufrible.

Las ferias de Salamanca.

Salamanca 11.

Ayer ha dado principio la feria de las lechuzas, con muy buenos auspicios para los vendedores.

Las muletas se pagan mucho y se venden bien.

En el ferrial muchísimos vendedores, pero no menos compradores, habiendo resultado por lo tanto el haberse hecho muchísimas transacciones á precios bastante altos.

Hasta hoy á medio día iban hechas unas 300 ventas, cuyos precios medios, según los datos que he podido recoger, han sido:

Mulas buenas de ocho á nueve meses, de 1.800 á 2.000 reales; las regulares, entre 1.000 y 1.200, y alrededor de 700 las más inferiores y peor criadas.

Contra la genial costumbre de la mayor parte de los años, están siendo muy procurados los machos, habiéndose vendido muchos en mil y 1.100 reales.

Los montaraces de Villanueva de Cañedo y Cuadrilleros han vendido sus muletas en 2.200 y 2.250 reales, respectivamente, habiendo adquirido otras, la vecindad de cuyos dueños desconocemos, mayores precios.

Nótase por las calles de la población gran afluencia de forasteros y los trenes llegan atestados de viajeros

El paseo de la Plaza Mayor se ha visto hoy concurrido, haciéndose imposible dar un paso, predominando el sexo bello.

El contingente de zamoños no es menor que el de años anteriores, viéndose por todos los sitios paisanos.

Con gran concurrencia, se ha celebrado esta tarde la primera corrida, lidiándose ganado de Pérez Tabernero, que resultó bravo, de mucho poder, y exagerado de libras.

Los picadores pagaron el pato, pues recibieron sendos tumbos y coscorrones.

Para el arrastre dejaron 16 caballos.

Ricardo Torres *Bombita* y Rafael Molina *Lagartijo*, con sus correspondientes cuadrillas fueron los encargados de despachar las seis *catedrales* que envió el ganadero.

Los dos astros del *toro* rivalizaron en quites y monerías, estando ambos muy afortunados con el estoque.

Los peones muy trabajadores. Mañana se lidiará ganado de Veragua, por *Bombita* y *Lagartijillo chico*.

Juferlo.

Desde Fermoselle.

Las fiestas de esta villa terminaron ayer con otra becerrada que organizó la gente joven; y aun cuando habían de capearse (como anunció el HERALDO) dos vacas bravas, y de dar muerte á una novilla, el día antes fué visitada la pradera donde el ganado se exhibió, por un buen número de fermosellanos, alguno de los cuales, Antonio Diez, tuvo que hacer alarde de sus conocimientos taurómicos, si quiso librarse de una *caricia* con que le brindaba la novilla destinada al sacrificio.

No hay por qué decir que en esa tarde fué paseo obligado el camino de la pradera, y en él lucieron sus encantos las simpáticas fermosellanas que con su hermosura dan siempre brillo y alegría en esta clase de festejos.

Ayer, la animación fué extraordinaria desde las primeras horas de la mañana, en que el clásico tamboril anunciaba al vecindario el último programa de sus fiestas.

En la tarde, la Plaza Mayor y especialmente las cercanías del Café de La Unión, presentaban un aspecto brillantísimo y todo era animación y alegría.

En el improvisado circo taurino, cuando la cuadrilla hizo el paseo, la concurrencia era numerosísima, y entre ella merecen especial mención las bellísimas hijas de esta villa, que agrandaban sus muchos encantos (los de las fermosellanas) lucien-

do la mantilla blanca y de blonda, de la que, al decir de algún amigo, tenemos la exclusión.

Ginetes en dos briosos caballos, hacen el despejo Lázaro Barrueco y Pepe Veloso, á los cuales entrega la llave del chiquero el simpático Adolfo, presidente accidental, porque *J. Puyitas* continuaba en su excursión al vecino pueblo de Pereña.

Hacen un verdadero derroche de valentía y arte Pepe Regidor, Manuel Lorenzo y Manolo Fuentes, capeando magistralmente las dos vacas, y aparece en la arena una gran novilla, cuya bravura enviciarán no pocas reses bravas que lucen acreditadísimas divisas.

Previas unas cuantas verónicas bastante aceptables y alguna que otra larga, Manuel González (a) *Serranito*, se deja caer con un par de frente archirequetes superior (¡sí, señor, requetes superior!) que le vale estruendosa ovación; secundándole la faena, colocando buenos zarzillos, Tito Lorenzo y Francisco Peña

Como una apuesta obligaba al matador Pepe Borges á ceder los trastos, caso de no acertar á la primera estocada, y aun cuando ésta resultó un bonito *vo'apié*, empuña el acero Tito, señalando un buen pinchazo, aceptable como el que posteriormente propinó el tercer espada Paco Peña.

En vista de que el animalejo no doblaba, pide el *pueblo soberano* que sea conucido en triunfo por las calles de la villa al matadero, y así se hace en medio de la algazara y el bullicio propios de estos espectáculos.

La fiesta, pues, no pudo resultar más animadísima ni brillante.

Mi enhorabuena á los organizadores y de todos he de hacer pública mi gratitud por las deferencias que ha tenido para la representación del HERALDO conque me honró su redactor *J. Puyitas*.

O T. Sis.

NOTICIAS

Con motivo de la construcción del camino vecinal de Fermoselle á la barca de Múrcena, vuelve á agitarse la idea entre algunos propietarios de aquella villa y otros de la frontera portuguesa, de levantar sobre el Duero un puente internacional que nos ponga en comunicación con Portugal.

Celebraremos ver realizado este proyecto, que había de resultar benéfico para ambas naciones.

Le ha sido adjudicada la construcción del primer trozo de carretera de Fuentes de San Esteban á Fermoselle por Vitigudino, á don Francisco Cruz, en la cantidad de 115.150 pesetas.

Anteayer dieron principio en Fermoselle á las operaciones de la vendimia y, según nos dicen, el fruto está en excelentes condiciones, á pesar de la sequía.

La cosecha es más que regular en el viñedo viejo; pero en cambio las vides americanas apenas tienen uvas.

Tal es la escasez de agua en el río Tormes, que la mayor parte de los molinos harineros continúan cerrados.

Según nos dicen de Bermillo de Sayago, cada día se acentúa más la baja en el precio del ganado vacuno y es escasísima la demanda del mismo

Regularmente concurrida se vió ayer la romería del Cristo del Camino, verificada en las inmediaciones

de la ermita del Carmen, extramuro de la ciudad.

Organizáronse varios bailes de manubrio y tamboril, donde el elemento joven bailó hasta las últimas horas de la tarde.

En Moraleja del Vino se vendió ayer la carga de uvas á 38 reales y á 8 la arroba.

En bodegas existen encerrados 20.000 cántaros de vino.

De Salamanca han regresado todos los representantes que de esta provincia habían asistido al Congreso agrícola.

Mañana á las diez de la misma celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Nos escriben de Moraleja del Vino que el negocio de caldos está completamente paralizado, no vendiéndose ninguna partida de consideración desde hace algunos días.

El delicioso paseo de San Martín se vió anoche extraordinariamente concurrido hasta las nueve, hora en que terminó de amenizarlo la banda del regimiento de Toledo.

VIDES AMERICANAS

En Moraleja del Vino se venden toda clase de ingertos barbados y estaca.

La persona que desee ver el extraordinario desarrollo de los ingertos puede hacerlo llegando á dicho pueblo y dirigiéndose á don Francisco Montalvo.

Según noticias recibidas de Benavente, se ha celebrado la feria anual en medio de grande y extraordinaria animación.

El programa de festejos se ha cumplido al pie de la letra, y todos los forasteros quedaron satisfechísimos de su estancia en aquella villa.

En la sesión que esta noche celebre la Corporación municipal, si se reúne número suficiente de concejales, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Sobre la anunciada visita de S. M. el Rey (q. D. g.) á esta ciudad.
- 2.º Petición del señor Calonge sobre precios de artículos de consumo.

Mañana saldrá para Salamanca con objeto de tomar parte en el concurso de orfeones, *El Duero*.

Por negarse á cerrar sus establecimientos y desobedecer las órdenes de la alcaldía, han sido multados los industriales siguientes:

Con 25 pesetas, don Antonio Román y don Matías Otero.

Y con 2 don Inocencio Fernández y doña Carmen Cid.

El gobernador civil de Valladolid ha remitido certificación de los alienados Josefa Pascual, Antonio Rey y Juan Montesinos, que padecen ataques de enagenación mental.

Ha sido retirada á sus puestos la guardia civil resoncentrada en Cañizal, con motivo de las fiestas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Melchor Peláez Martín.

Defunciones.

Rosa Piedra Núñez.

Francisca Rodríguez Camueso.

José María Vicente.

Jesús Rodríguez Fernández.

Cándido Moreno Panadero.

J. MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de *Corsés* desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Durante la semana anterior se ha recaudado en el matadero público de esta ciudad, 238 pesetas con 56 céntimos.

Nos dicen de Extremadura que los ganados han tenido una baja grandísima en los precios, á consecuencia de la falta de pastos que en todas partes se nota.

El de cerda es el único que sostiene sus precios, por presentarse buena cosecha de bellotas.

En algunos pueblos de esta provincia comenzará, á más tardar pasado mañana, las operaciones de la vendimia.

Para Salamanca y en el tren especial han salido hoy gran número de zamoranos.

El tren correo conducía también buen contingente de viajeros.

Nos escriben de Alcañices que ha decrecido notablemente la epidemia variolosa, declarada en aquella villa con caracteres benignos.

En breve se hará un llamamiento á los reservistas para que asistan á maniobras militares que han de tener lugar en el próximo mes de octubre.

En el Instituto general y técnico de esta provincia han comenzado hoy los exámenes de prueba de curso.

Según noticias que ha recibido hoy el señor Gobernador civil, del ministro de jornada en San Sebastián, es lo probable que S. M. el Rey adelante dos días su venida á Zamora, es decir, que en lugar del 2 de octubre, como se había dicho, llegue el día 30 del actual.

Esta pequeña modificación en el viaje, obedece al deseo de don Alfonso de asistir á las proyectadas maniobras militares, que darán principio el día 3 del mes próximo.

Uno de los pueblos donde con más rigurosidad se ha llevado á cabo la Ley del descanso dominical ha sido en Morales del Vino.

Ayer nadie trabajó, acudiendo todo el vecindario á la iglesia, hasta el punto de resultar incapaz el templo para contener tantísimas personas como acudieron á santificar la fiesta.

El alcalde de Fonfría ha producido queja al gobernador civil, por el mal servicio de comunicaciones, desde Alcañices á aquel pueblo.

La Empresa abastecedora de aguas de esta población no duerme ni descansa en la tarea de *recoger perras*

Sin duda la eficacia de las fuentes automáticas no da el resultado calculado por mister Arturo, y éste ha dado orden á su representante para que deseché, por sospechosos, la vigilancia de los agentes del Municipio, colocando en su lugar empleados que satisfagan los deseos de la Empresa, ya que á ésta no le salen al presente las cuentas con los corales.

Cada funcionario de estos, estará provisto del correspondiente cuer-

tagoras, á fin de que nadie lleve una más de agua de las que represente la cereberrima ficha; y si alguna fuente no anda á gusto del inglés, se retirará en el acto para sustituirla por otra, ó para remendarla debidamente, del mismo modo que cada cristiano ordena, cuando lo ha menester, unas medias suelas y tacones en el calzado.

Todo esto, nos parece bien, incluso que el inglés desconfie de los agentes municipales. Sino se los hubieran puesto á su servicio estaba todo evitado.

Con lo que no estamos conformes ni debe estarlo el alcalde, es, con que se interrumpa el servicio del agua al público como ocurrió esta mañana en la fuente de San Torcuato, ni siquiera durante un sólo minuto, bajo ningún pretexto.

La Empresa expende fichas por las que cobra dinero para sacar el agua; y está obligada por el Código á entregar en el acto la cosa vendida.

No obstante el señor Rubio, en su mayor ilustración, determinará como siempre, etc., etcétera....

A las nueve de la noche de ayer ocurrió un incendio en la casa que posee en el arrabal de San Lázaro Angel Alvarez (a) Lechuguín, quemándose totalmente una cuadra, tres cabezas de ganado de cerda y herramientas de albañilería.

El fuego fué localizado por el vecindario, y las pérdidas ascienden á 300 pesetas

A los alcaldes de Villalpando y San Martín de Valderaduey se les ha remitido linfa vacuna.

La feria mensual verificada hoy en esta capital, se ha visto bastante concurrida de ganados, muy especialmente el vacuno, que alcanzó mayor número de cabezas, siendo pocas las transacciones y bajo el precio á que se hicieron.

El único ganado que se sostuvo firme en los precios fué el mular y asnal.

El día 20 del actual se venderán en la inspección de vigilancia tres caballerías.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 11 (14 h.)

El mitin de Pamplona.

En las redacciones de los diarios de esta Corte se han recibido estensos despachos telegraficos de Pamplona, dando cuenta de haberse celebrado el mitin democrático al que asistieron los señores Canalejas, Rodrigañez y Villanueva y muchísimo público. Todos los oradores fueron aplaudidos.

Madrid 12 (14 h. 10 m.)

El señor Canalejas.

Dicen de Pamplona que el señor Canalejas pronunció eloquentísimo discurso en el mitin celebrado ayer en aquella población para protestar del Concordato.

Con gran radicalismo trató la cuestión religiosa y enalteció el clero regular postergado por las órdenes monásticas.

Demostró las diferencias de criterio que existían entre Roma y los liberales demócratas en cuestión tan debatida como la reforma del Concordato.

Madrid 12 (14 h. 20 m.)

Congreso de la Prensa.

En Viena se inauguró ayer el Congreso internacional de la Prensa, presidido por el emperador Guillermo II.

También asistieron al acto el archiduque Ramiro y el presidente del Consejo de Ministros y gran número de delegados extranjeros.

Pronunciáronse discursos encaminados á enaltecer la misión de la Prensa en la sociedad.

Madrid 12 (14 h.30 m.)

En pro de la paz.

En el Congreso internacional de la Prensa, se acordó solicitar del Emperador de Alemania interpusiera su influencia para que cesara la guerra entre Rusia y Japón.

Asegúrase que se hacen gestiones secretas y que se hallan estipuladas las condiciones en que ha de llevarse á cabo la paz.

Madrid 12 (14 h. 40 m.)

El Rey á Paris.

Telegramas de la vecina república, asegura que S. M. el Rey don Alfonso XIII visitará Paris en la primavera próxima, acompañándole la reina madre y los principes de Asturias.

Madrid 12 (14 h. 50 m.)

Visita devuelta.

Con el fin de devolver la visita que en la primavera próxima haga don Alfonso á Paris, vendrá á Madrid en el otoño de 1905, el presidente de la República francesa monsieur Loubet.

Madrid 12 (15 h.)

Acto de solidaridad.

Participan de Valencia que los obreros de aquella población amenazan con declararse en huelga, si no se soluciona en breve tiempo la de Vinaroz.

Madrid 12 (15 h. 10 m.)

Sin protestas.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de los gobernadores de provincias diciendo haberse cumplido en todas ellas la ley del descanso dominical sin ocurrir el menor incidente.

En la mayoría de las provincias cerráronse las tabernas.

Madrid 12 (15 h. 20 m.)

De Barcelona.

Despachos de Barcelona manifiestan que el público y los industriales que habían cerrado sus establecimientos, intentaron impedir la circulación de tranvías, siendo éstos apedreados.

Resultaron levemente heridos dos empleados.

Sánchez Ortiz.

AGENCIA GENERAL DE ENBARQUES

(FUNDADA EN 1883)

En esta antigua y acreditada agencia se facilitan

pasajes á precios reducidos

para Buenos Aires, Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Pará, Manaos, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y demás puertos de Sud América, América Central, las Antillas, etcétera, etc.

Los viajes se verificarán en magníficos vapores de gran porte y mucha velocidad, de las mejores compañías nacionales y extranjeras.

Para fechas de salida, precios de pasajes é informes de todas clases, dirigirse al Agente general DON JOSE CASTAÑO POSSE, en Casabelos (León), ó á su representante

DON FEDERICO PEREZ

calle de San Torcuato, núm. 6, Comercio, en ZAMORA

LA BARCELONESA

Gran zapatería de

Federico Pérez.

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compite en precios con las principales de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que antes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros.

Para calzado elegante y de duración,

LA BARCELONESA

(Antigua Plaza de Las Verduras.)

Especialidad en las medidas.

Lápidas para sepulcros.

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construídos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez.

ARRIENDO

Se hace de una bodega superior, con siete cubas, calle Traviésa del Salvador, núm. 4.

Mercado del Trigo 34, darán razón.

Fabricantes de harinas.

JOSÉ EDUARDO REY.—LA CORUÑA

Se ofrece á representaros en El Ferrol y La Coruña, poniendo á vuestra disposición las mas sólidas garantías.

ARRIENDO

Se hace de una huerta y josa situada en el arrabal de San Frontis de esta ciudad.

Para tratar con su dueño don Aurelio Espina, calle de la Rua, número 39.

VENTA

Se hace en segunda subasta pública extrajudicial con la rebaja del veinticinco por ciento de la tasación, por falta de licitadores en la primera, de una casa en Zamora calle del Horno de San Esteban, número 8, que tendrá lugar el día 26 del actual septiembre, á las once, en el despacho del Procurador don Jacinto Linares, donde se hallas de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, todos los días, de diez á doce.

Zamora 3 de septiembre de 1904.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.

Gratis á los pobres.

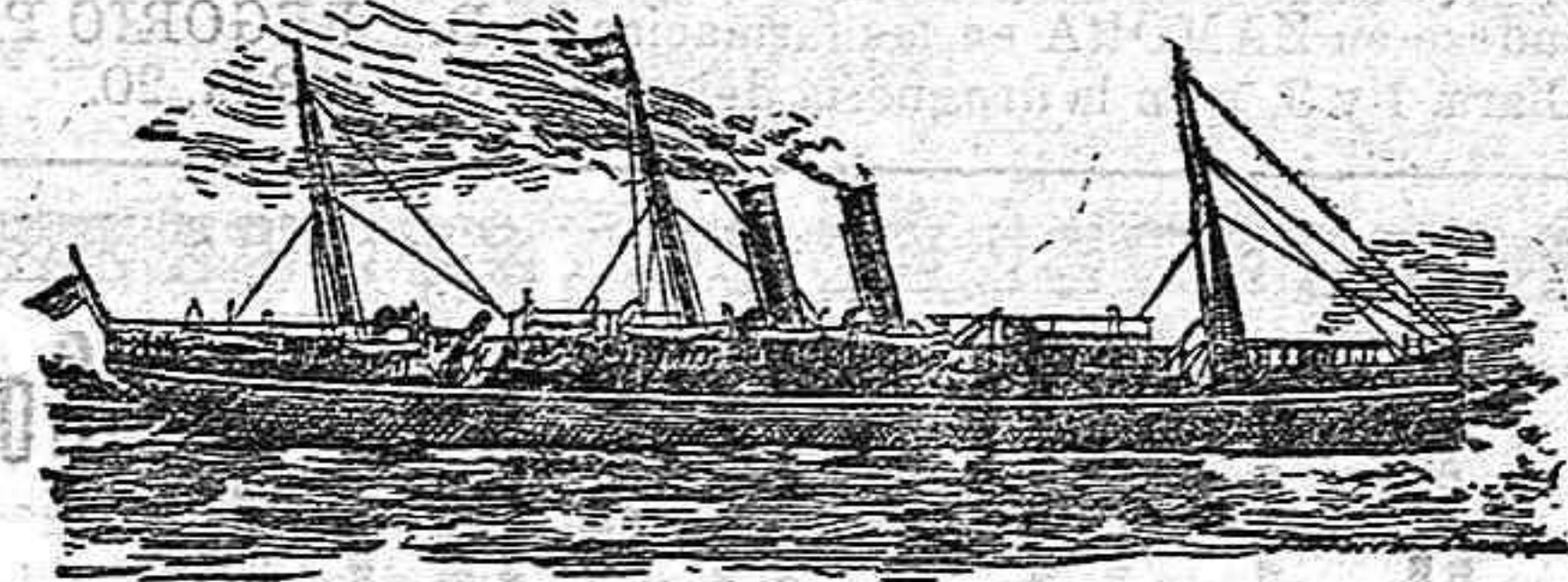
Traspaso ó liquidación.

Se traspasan ó liquidan en inmejorables condiciones todas las existencias de géneros del comercio de tejidos establecido en la Plaza Mayor, número 16.

El traspaso de la tienda se hace con mostrador, anaquelaria y casahabitación situada en sitio céntrico.

Para informes, con su dueño Santiago Zarzosa, Plaza Mayor, número 16 —Zamora.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 12 de septiembre de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT THOMAS

El 12 de octubre saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINTE JAN

Se admiten pasajeros para Puerto Rico. La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevarán cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

ABONOS MINERALES Y GUANOS

Sucursal de la fábrica de

JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración.

DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO

Para pedidos, detalles é informes al representante general,

Victor Fernández, de Zamora.

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el mercado de Santo Domingo lo he trasladado á la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

THEOBROMINA LUQUE HARINA Fosfatada.

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto. Los niños que se alimentan con la **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE**, no serán nunca niños raquícticos y llegarán á **hombres fuertes y robustos.**
- 4.º En los ancianos y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darle fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE** se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de **D. José García Capelo.**

Enfermedades de la uretra. | Próstata, vejiga y riñones. | MALES DE LA URINA | CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

Venéreo y sífilis en todas sus manifestaciones. Nuestro método curativo RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

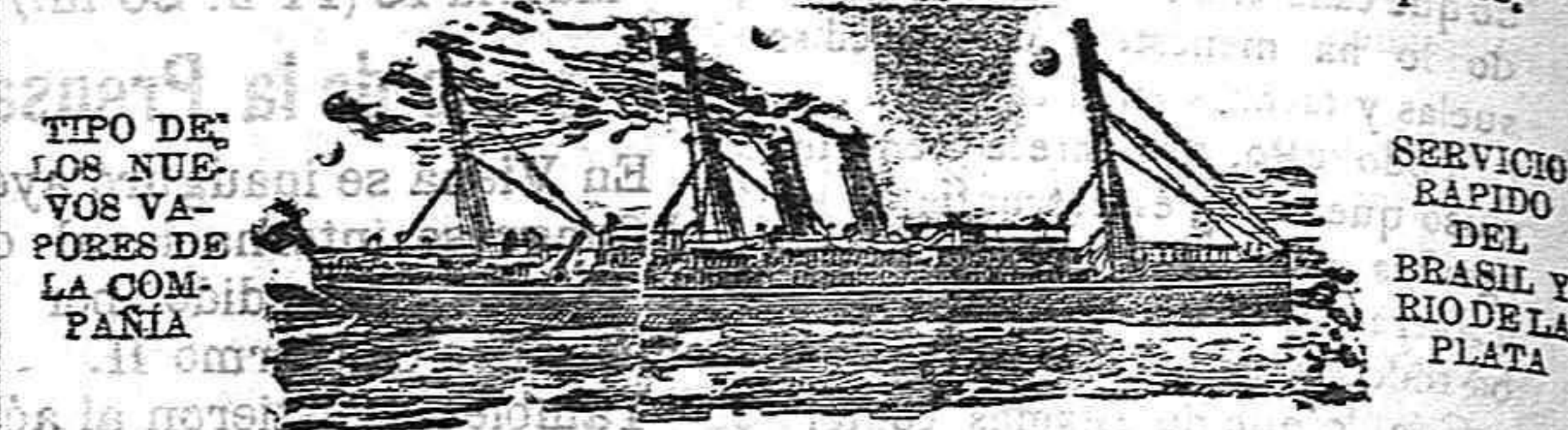
Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPIICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndese en ZAMORA en las farmacias de D. GREGORIO PRADA, Renova, 25 y de D. JOSE GARCIA CAPELO Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rúa, 20.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



VIAJE DE IDA.—El día 11 de septiembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE. El día 25 de septiembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA. VIAJE DE REGRESO.—El día 3 de septiembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA. El día 17 de septiembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THOMAS.

Admisión pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. A marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. El viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 25 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 2.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Se van cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Viajes de Vigo antes de salir á bordo. Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad. AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Ha llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para América del Sur, me permitió llamar la atención de los viajeros de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta Compañía. Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Robín e Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

LA ESPERANZA Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA Capital social: 5.000.000 de pesetas. Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065. Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido. Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS. Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-DE-LAMORNAIX. Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-DUPERRE. LINEA DE LA PLATA Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-EXELMANS. Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-TROUDE. LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 11 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO. IBARRA Y C.ª Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

RELOJERIA DEL SEÑOR PIEDRA SUIZA. La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente. Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO. SANTANDER. Por satisfacer las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que se los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar los diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que se le permita.

COLEGIO-ACADEMIA DE SAN FERNANDO. Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio. Higiénico local construido expresamente para internos y externos. Honrosas calificaciones en los exámenes. Estudios de Comercio (oficial y privado), Bachiller, Náutica y de preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros, y Capataces en sus cuatro secciones de Mecánicos, Electricistas, Constructores de Obras y Metalurgistas. Personal docente.—Cuatro Licenciados en Filosofía y Letras, tres en Ciencias, tres Profesores Mercantiles, dos de Idiomas, dos de Dibujo, Gabinetes de Física, Química, Historia Natural, Gimnasio y Capilla. Especial vigilancia en los alumnos, á fin de completar su educación moral y científica. Pídanse reglamentos. Calle de Espalza.—Bilbao.

ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL Sociedad regular colectiva. Fabricas en Miranda de Ebro, (Burgos). Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad. Abonos especiales, compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos. También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses. Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, un trato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente. Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descúenlos por vagones completos y por go al contado. La correspondencia: Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL MIRANDA DE EBRO

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad) DE LAGUNA Y LEYRADO BALBORRAZ, 45.—ZAMORA. Esta Casa fabrica con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).—Ca ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; media, número 3; fraile, número 4; rosca. Macarrones.—Macarrón: llo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galeid (largo ó cortado). Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada. Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, anillos, ojos de pericé, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y número 5, pasta de moda. También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ROBLERO. CALLE DEL MEDIO, NUM. 9. A MACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta ciudad de los tan acreditados mónicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de INGENIEROS Y COMPAÑIA